**ACREDITIVO**

La Registradora Curricular de la Facultad de Química y Biología, quien suscribe, certifica que:

 1.- La Srta. **Nombre completo en negrita**, Cédula Nacional de Identificación **N° rut en negrita**, es alumna regular de la carrera de Bioquímica, de la Facultad de Química y Biología de la Universidad de Santiago de Chile.

 2.- La Srta. los dos apellidos, debe realizar su Práctica Profesional de 360 horas, desde el3 de febrero al 9 de abril de 2020, la cual constituye uno de los requisitos para obtener el Título de Bioquímico. La alumna se encuentra protegida por el Artículo Nº3 de la Ley 16.744, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, y esta cobertura es válida por el período de duración de su Práctica Profesional.

Se otorga el presente certificado para ser presentado en:

INSTITUTO DE SALUD PÚLBICA

Santiago, 21 de enero de 2020

 **Mg(c) YOLANDA PLÁ FUENZALIDA**

 Registradora Curricular

YPF/jpl.-